

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con la leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## MIEDO A LA RESPONSABILIDAD

El Gobierno acordó en el último Consejo dejar la cuestión de los ferrocarriles secundarios para que las Cortes la resuelvan.

Lo mismo hace con el reglamento relativo a los trabajadores del mar; deja al arbitrio del Parlamento la resolución y afronta un conflicto grave; un conflicto que ya está planteado y que provocó la imprevisión del Sr. Dato.

Si no los hubiera confiado, si desde el primer momento no les hubiese ofrecido confeccionar y publicar el decreto, y en cambio les hubiese dicho que tenían que esperar la decisión de las Cámaras, los marinos mercantes no se habrían sentido ofendidos ni considerado engañados, y habrían esperado unos meses más pacientemente al amparo de lo que pudieran pactar particularmente con cada armador.

Seguramente no se hubiera llegado al momento actual en que han anunciado oficialmente la huelga.

Y esta huelga será de las más graves, por la perturbación que introducirá en el comercio en estas circunstancias en que está totalmente desequilibrado el comercio de todo el mundo.

Por otra parte, una vez planteada, la solución será harto difícil, porque ni el Gobierno ni el Instituto de Reformas sociales, ni ninguna entidad oficial tendrán fuerza moral para intervenir; y dejando a las dos partes en lucha, patronos y obreros, sabido es que se transformará en asunto de amor propio y será casi insoluble lo que sería más sencillo de ventilar.

El Gobierno siente escrúpulos para invadir el campo legislativo, en esto como en lo de los ferrocarriles secundarios, mientras por otra parte, ayer mismo publicó un Real decreto que altera la tributación para favorecer algo indeterminado e inexistente, terminando el documento con la fórmula «el Gobierno dará cuenta a las Cortes.»

Esa misma fórmula pudo servirle para lo demás, porque cuando se tiene la seguridad de obrar bien, no se temen las responsabilidades, sino que se afrontan con gallardía.

O en otro caso, si el Sr. Dato necesita del voto de las Cortes para gobernar, ó sea para adoptar determinaciones de hondo interés nacional, debe abrirlas sin vacilar.

Porque una de dos: ó los momentos actuales son difíciles y graves, ó no.

Si no lo son, nunca podrá justificarse el prolongado cierre de las Cortes; y si lo son, será indispensable adoptar procedimientos y tomar disposiciones extraordinarias, las cuales se rocen ó no con las leyes, son precisas y habrá que acometerlas esperando para después la sanción parlamentaria, y aceptando toda la responsabilidad consiguiente.

Lo que no puede hacerse es tener suspenso el Parlamento por miedo al mismo, y por idéntica razón no legislar sin él, deteniendo así la vida del país.

Eso no es gobernar. Eso es cobrar el sueldo de ministro y perjudicar al país, no haciendo nada por él cuando está necesitado de una gran actividad é inteligencia.

Toda la actividad del Sr. Dato se reduce a ofrecer que llevará los asuntos a las Cortes, y á recomendar silencio respecto de la guerra europea para que no comprometamos con alguna indiscreción la neutralidad de España.

Pero el Gobierno no hace nada práctico ni siquiera para cuando la paz venga.

Creó aquella Junta de Iniciativas, que disolvió después sin que se hayan visto los resultados de su acción. Ahora ha creado otra para que escriba una Memoria y la presente en Octubre, diciendo qué hay que hacer para fomentar las industrias.

Y anteayer se dió el caso estúpido de que el ministro de Hacienda diera una nota oficiosa diciendo á los agricultores que siembren mucho y así cogerán mucho.

No nos extrañará que un día el ministro de Fomento dé una ordenanza para cobrar contribuciones.

Es peregrino el consejo del Sr. Bugallal á los labradores, porque olvida que el ganado de trabajo escasea y encarece por virtud de la exportación que se hace de él al extranjero, y que cuanto más se libre más ganado se necesita.

Todo, pues, indica un desconcierto grande en el Gobierno y una falta absoluta del valor de la responsabilidad.

## EL GENERAL JORDANA

El nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, que ha regresado de La Granja, ha sido allí objeto de toda clase de atenciones por parte de la Real familia.

Estuvo alojado en Palacio y celebró con S. M. el Rey dos largas conferencias, que han tonido el natural interés, dado el gran conocimiento que tiene el Monarca de todo cuanto se relaciona con la acción de España en África.

El general Jordana visitó á su regreso al señor ministro de Estado, durando la entrevista largo rato.

En ella se han examinado ampliamente todos los problemas relativos á Marruecos, conviniendo en los puntos más esenciales de la política que el general Jordana ha de desarrollar en su nuevo mando.

Entre otros asuntos importantes que afectan á Melilla, el general Jordana gestiona actualmente el restablecimiento de las comunicaciones cablegráficas, tanto tiempo interrumpidas.

El jueves ó viernes marchará á Tetuán para tomar posesión de su elevado puesto.

## LA RIQUEZA NACIONAL

### Para fomentar la producción

«La Gaceta» publica un decreto concediendo exenciones ó moratorias para el pago de determinados impuestos á las Sociedades que establezcan industrias nuevas en el país ó que desarrollen las que existen. Este es un jalón más del plan del Gobierno para el fomento de la producción nacional.

Dicho plan es de una conveniencia tan notoria, que basta anunciarlo para comprenderla. Toda nación debe atender, en cuanto sea posible, á producir cuanto necesite para su sostenimiento en primer término, y después para la exportación de excedentes, á cambio de los artículos indispensables de importar.

A la realización de tales fines se encamina la serie de medidas adoptadas por el ministro de Hacienda, hasta que las Cortes puedan acordar otras, en vista de los proyectos sometidos á su conocimiento, y de los que se presenten en lo sucesivo.

El auxilio que dió el ministerio de Fomento á los labradores que necesitaron simientes, y la autorización concedida por el de Hacienda, para roturar montes, con destino al cultivo de cereales, ya empieza á dar el fruto deseado; pues implica un aumento de producción, que será mayor de año en año.

Para desenvolver las exportaciones de nuestros productos, se creó recientemente una Comisión encargada de proponer en perentorio plazo las medidas que se juzguen oportunas.

Pero faltaba estimular la creación de nuevas industrias, problema difícil, y esto es lo que se acomete ahora, adoptando resoluciones aconsejadas por la experiencia.

El Estado tiene que cumplir dos misiones: una, la de desarrollar la riqueza pública, y otra, hacer contribuir á ésta para el sostenimiento de las cargas nacionales.

Lo que no debe hacer es tuncar el orden de la aplicación de estos principios, por un exagerado celo fiscal, porque si los tributos agobian al productor, la riqueza no se desarrolla, y la Hacienda, en definitiva, sufre de esa penuria.

Por ello, antes disfrutaban exención por un año las nuevas fábricas que se establecían, y fueron muchas las que se acogieron al beneficio. Del mismo modo hay concedidas exenciones para el desarrollo de las colonias agrícolas, y algo se va consiguiendo con ello.



Un campamento austro-húngaro en el frente italiano.

El Fisco estaba ahora en el deber de facilitar la creación de nuevas industrias; pues se ha hecho patente la falta de ellas y la conveniencia de establecerlas.

Nada tan eficazmente práctico para lograrlo como eximir de tributos por algún tiempo á las Sociedades que con ese objeto se formen, ó diferir en otros casos, el pago de los liquidados.

De ese modo, la riqueza nacional puede desarrollarse, y se obtendrá una fuente de ingresos para el porvenir.

## Barcos de guerra en Cádiz

CADIZ, 18.—Procedente de Cartagena ha llegado la escuadra mandada por el almirante Chacón.

Formanla el «Carlos V» y el «Terror», y los torpederos 8, 9 y 10. Aquí esperará órdenes.

El general Chacón ha desmentido la noticia de que la escuadra vaya á Canarias.

Es esperado, para unirse á estos buques de guerra, el «Reina Regente», que viene de Larache, trayendo á su bordo al general Fernández Silvestre.

## FIRMA DEL REY

### GUERRA

Nombrando general en jefe del Ejército de la zona de influencia española en Marruecos, al teniente general D. Francisco Gómez Jordana.

—Admitiendo la dimisión que por motivos de salud, ha presentado el general de división D. Antero Rubia y Homent, del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Enrique Crespo y Zazo, actual fiscal del mismo Consejo Supremo.

—Idem fiscal del mismo Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. José López Torrens, que se halla de cuartel.

—Disponiendo que el general de brigada D. Pedro Font de Mora y Jauregui, cese en el mando de la primera brigada de la división de Caballería y pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor general del Ejército á solicitud propia.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada, en turno de proporcionalidad, al coronel de Infantería D. César Buceta Resa, que manda el regimiento Infantería del Serrallo, núm. 69.

—Nombrando gobernador militar de Santander al general de brigada D. Arturo Serrano y Uzqueta, vizconde de Uzqueta.

—Idem jefe de la primera brigada de la división de Caballería al general de brigada D. Joaquín Roselló Curtó.

—Destinando para los cargos de jefe de la Intendencia Militar de Tenerife, de la octava Comandancia de tropas de Intendencia y de la Comandancia de tropas de Larache, al subinspector de primera clase D. José Goicoechea Mosso, al subinspector de segunda D. Luis Ruiz Escudero y al mayor de Intendencia don Eulogio Martínez Guardiola, respectivamente.

—Concediendo al comandante de In-

fantería D. Manuel Matos Cano, la cruz de primera clase de María Cristina, en permuta de su actual empleo, que le fué otorgado por servicios de campaña.

—Idem al capitán de Infantería don Eduardo Francés Parrilla, la cruz de primera clase de María Cristina, en permuta de su actual empleo, que se le concedió por servicios de campaña.

—Idem al primer teniente de Infantería D. Fernando Montilla Pérez Escrich, la cruz de segunda clase de San Fernando por su comportamiento en el combate sostenido en las inmediaciones de los Altos de Izarduy (Tetuán) el 8 de Octubre de 1914, en el cual murió gloriosamente.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al oficial moro de segunda clase Si-Bu-Al-Lah el-Mexud por méritos contraídos en el combate librado el 16 de Mayo último en la meseta de Tikermin (Melilla), en el cual alcanzó muerte gloriosa.

—Idem el empleo de segundo teniente de Ingenieros (E. R.), al sargento D. Pedro Pablo Aznar Cuartero, por su comportamiento en el combate sostenido en Cudia Kezan (Tetuán), el 12 de Septiembre de 1914.

—Idem el empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.), á los sargentos don José García López, D. Francisco Huelgas de Pablo, D. José García Iglesias y don Julio Salido Pérez, y el empleo de oficial moro de segunda clase á los sargentos el Jasid Ben el Mekki, Yilali Ben Mohamed Sarguini y Mohamed Bau Abdel Krin Serradi, por su comportamiento en el combate habido en los Altos de Yzarduy el 30 de Septiembre último.

—Idem el empleo de segundo teniente de Ingenieros (E. R.) al sargento D. Angel Orte Guerrero, por su comportamiento en el combate librado el 12 de Noviembre de 1914 en Yebel Xinder.

## El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

### Retiros.

Se concede el retiro para esta corte, al teniente coronel de Carabineros D. Antonio Vicente Moreno y al oficial primero de Oficinas militares D. Angel Brusint Díez.

### Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo al archivero primero de Oficinas militares don Joaquín Vacani García.

### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al primer teniente de Caballería D. Benjamín García Alemany y al escribiente primero de Oficinas militares D. José Ríos García.

### Reemplazo.

Se concede el reemplazo por enfermo, al escribiente segundo de Oficinas militares D. Federico Postas y Melcior.

### Brigadas.

Se concede el empleo de brigada al sargento de Caballería D. Miguel Merino Gil.

### Cruces.

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase, á los tenientes de Infantería D. Narciso Gimeno y D. José María Delgado.

## Marruecos

### Visitando posiciones.

TETUAN, 18.—El general Moltó, en unión del jefe de la mehalla, teniente coronel Sr. Cabanelles, recorrió todas las posiciones del lado de allá de río Martín.

### Imposición de una cruz.

En el despacho oficial del general Marina, y con asistencia de generales, jefes y oficiales, del consul de España y otras personalidades, impuso el residente general la cruz laureada de segunda clase al capitán de Caballería D. Luis García Rodríguez, que manda las fuerzas destacadas en Malalien.

El general Marina pronunció elocuentes frases peniendo de manifiesto el valor heroico del capitán García Rodríguez.

Este estaba emocionadísimo ante las felicitaciones efusivas de que fué objeto.

### El general Zubia.

Ayer llegó á esta ciudad, hospedándose en el palacio de la Residencia, el general Zubia, vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Felicitó al general Marina por la reciente concesión de la cruz de San Fernando, y por la mañana temprano marchó á Ceuta á visitar la tumba de su hijo.

También estuvo en el mismo sitio en que aquel bravo oficial encontró la muerte.

### Despedidas y felicitaciones.

El general Marina ha recibido en visita de despedida á la Junta de servicios locales, que constituyen miembros moros, hebreos y españoles.

Todos felicitaron al residente por la concesión de la cruz de San Fernando.

### Destinados á campaña.

Han sido destinados al ejército de operaciones en la zona de España en Marruecos los siguientes jefes y oficiales de Infantería:

Tenientes coroneles D. Manuel Arroyo y D. José Letamendia.

Comandantes D. Francisco Barba y D. Nicolás Monoro.

Capitanes D. Julio Baylo, D. Manuel Quevedo, D. Eduardo Arnal, D. Gabriel de Aizpuru, D. Jesús López Vicente, don Antonio Fernández, D. Julián Paredes, D. Juan Gortazar, D. Manuel Soto, don Miguel Martínez Mondragón, D. Rafael Morón, D. Rogelio Gorgojo, D. Miguel Fidalgo, D. Luis Moreno, D. Eugenio Saldaña y D. Román Hermida.

Primeros tenientes D. Ramón García Moreiro, D. Francisco Pi y D. Ramón Fanego.

Primeros tenientes (E. R.) D. Mario Carrión, D. Antonio Parayre y D. Manuel Garzón.

Segundos tenientes D. Jacobo de Armijo, D. Juan Valdés, D. José Gamirt y D. José Calderón.

Segundo teniente (E. R.) D. Antonio Ribas.

## LEYENDO PERIODICOS

## Comentarios de actualidad

«La Epoca» habla de los rumores de paz que periódicamente se propagan y cuyo fundamento no vislumbra, dados los preparativos que todos los beligerantes hacen para continuar la guerra.

«No—añade—: seamos sinceros, y la sinceridad obliga á que se declare, sean cuales fueren las simpatías que cada uno tenga, que las potencias aliadas por su vigor presente, por la continuidad de sus relaciones comerciales, por el esfuerzo latente que se sienten en condiciones de desarrollar y por las reivindicaciones á que aspiran, no piensan por ahora en la paz.

Esta es la verdad, y decir otra cosa, ó es engañar á los demás ó es engañarse á sí mismo.

«Diario Universal» trata de las dificultades que ofrece en España el problema económico, y dice que está bien que el Gobierno dicte disposiciones como la referente á la protección á las industrias nuevas; pero que lo importante es laborar con acierto, prudencia y habilidad,

de lo cual no puede ufarse el actual Gobierno.

«No diremos—añade—que él sea el que haya sembrado los vientos que empiezan a marcar con fuerza en la veleta; pero tampoco podrá decirse que haya hecho lo que debiera para neutralizarlos.

Es exacto que prometió reformas, que ofreció beneficios, según se trasluce de algunas notas que han podido leerse estos días? Si las ofreció, ha debido cumplirlas o dar la explicación de por qué no, las cumple.

Porque lo que no puede hacerse, y menos en los momentos adversos presentes, es cruzar los brazos ó ponerse á contemplar cómo se mueve y gesticula una Comisión, que no podrá proponer más seguramente que lo que propuso la de Iniciales.»

«El Mundo» reproduce lo que ha dicho Gustavo Hervé acerca de las violencias cometidas en España por los franceses hace un siglo, y dice que aunque sus impugnadores, René Millet y los demás colonistas, traten de convencer á los incautos de que Francia fué generosísima pisoteando nuestros derechos en el Mogreb, sobre que no faltará nunca alguien que, como Hervé, diga allí verdades desagradables, tampoco habrá modo de convencer á España de que Francia fué respetuosa con un país que le debe las mayores tristezas de su historia.

A CONFLICTO POR DIA

Los obreros del mar

El presidente del Consejo de ministros, al conferenciar con los periodistas, dijo que le había telegrafado el presidente de los maquinistas navales lamentando que el Gobierno no hubiese cumplido sus promesas respecto á la reglamentación del trabajo á bordo.

«A este telegrama—dijo el Sr. Dato—he contestado con otro, extenso, dándole cuenta de las gestiones realizadas por el Gobierno y sus favorables resultados, y ofreciéndome para que acuda siempre á mí con objeto de desvanecer cualquier equívoco.

Expreso mi confianza en que el buen sentido se logrará imponer, y llamo la atención sobre las circunstancias actuales, en las que todo interés, por legítimo y justo que sea, debe posponerse al interés general de la Patria.

Confío—agregó—en que antes del día 28, fecha que señalan para la huelga, tendrán tiempo para convencerse de que no hay motivo alguno para aquélla, que no tiene justificación ni ambiente en la opinión.

Además, el gobernador está también advertido y trabajará por su parte para convencerles de su error.»

Un periodista aludió al rumor de que, con motivo de la actitud de los marineros, el Gobierno pensaba suspender las garantías constitucionales en Barcelona.

El presidente contestó: «He leído con asombro esa noticia, y me alegro que me la recuerden para desmentirla por completo.

No sé de dónde puede haber salido ese rumor, que no tiene el menor fundamento.»

El cable de Canarias

La Prensa de Tenerife, sin distinción de matices políticos, elogia al señor ministro de la Gobernación por la prontitud con que ha sido reparado el cable, y al director general de Comunicaciones por la actividad y celo que ha desplegado en cuanto se refiere á los servicios de Telégrafos en aquella provincia.

MITIN RADICAL SUSPENDIDO

Rompen un sombrero y un metacarpo y huyen, abandonando siete vergajos.

Con objeto de protestar de la conducta del Gobierno, celebraron anteayer los radicales un meeting en la Casa del Pueblo radical, sita en la calle de Relatores.

Como el Sr. Albornoz se ocupase de la neutralidad y la calificase de suicida, el delegado del Gobierno llamó la atención del orador, y al oír algunas protestas, suspendió el acto.

Los concurrentes promovieron un gran escándalo.

El delegado de Policía exigió que los alborotadores abandonaran el local; pero ellos opusieron resistencia pretextando que estaban en su casa.

Varios radicales acometieron al agente Sr. Sáez, y le dieron un palo, rompiéndole el sombrero. Los compañeros del agresor intervinieron para detener á los agresores; mas éstos, antes de que lo consiguieran, dieron otro garrotazo al agente, rompiéndole el metacarpo de la mano derecha.

La policía no pudo realizar ninguna detención, porque todos huyeron, dejando en poder de los agentes siete vergajos.

TEMAS SOCIALES

El suicidio y la Prensa

A los periodistas profesionales, lo que vamos á decir no les causará sorpresa. Quizás no habrá una redacción en la cual el tema que nos proponemos desarrollar brevemente no haya sido más de una vez debatido. ¡Cuántas veces no hemos escrito á tortiuri el relato de un suicidio! ¿Verdad, compañeros? ¡Cuántas hubiéramos destruido plumas y cuartillas antes que ser cronistas de ese lamentable género de sus cosas!

¿Por qué esta repugnancia nuestra? Porque teríamos (y seguimos teniendo) el convencimiento de que aquella nuestra labor informativa era inconveniente. Porque la experiencia, ¡triste confesión, lectores! arrojaba esta conclusión: «Contra el suicidio sólo existe un remedio: el silencio periodístico.» Y este silencio (por todos reconocida su necesidad aunque el reconocimiento fuera de puertas adentro de las redacciones), nosotros, periodistas convencidos de su bondad, no lo guardábamos, no podíamos guardarlo, porque el afán noticioso del vulgo nos lo impedía.

Y así transcurrían los días, y á medida que los relatos se divulgaban, crecía la estadística de los suicidios.

Y así seguimos en la actualidad.

Nosotros vamos á contar á los lectores un caso que prueba la fatal influencia de la divulgación de los suicidios. Era en Zaragoza. Allí nos hallábamos ejerciendo el periodismo. Era la inmortal ciudad campo abonado para ese terrible mal suicida. Ocurría un suceso de este género, dábamos cuenta de él y la consecuencia nos la sabíamos de memoria: á las pocas horas de salir la volandera hoja á la venta, otro desdichado ó desdichada se arrancaba la vida. Y sucedía un tercero y un cuarto suicidio. Y se formaba una cadena que nosotros calificábamos de «razzia.»

Había que combatir tan grave mal. Y plumas muy bien cortadas escribieron magníficos, razonadísimos artículos combatiendo el suicidio. ¿Se logró la curación que todos ansiábamos? No. El mal seguía latente.

Nosotros nos atrevimos á escribir un artículo en el que exponíamos nuestra creencia de que la raíz del mal estaba en nosotros mismos, en los periodistas. Y suplicamos á los directores de los diarios zaragozanos que, por vía de ensayo, aunque sólo fuera, suprimieran la publicación de los suicidios.

Tuvimos la fortuna de ser escuchados. Y toda la prensa de la inmortal ciudad, con entusiasmo acordó desterrar de la «Crónica negra» tales sucesos.

Preguntad, lectores, los efectos de aquel acuerdo, en buena hora tomado. Se había dado con la raíz del mal. En la publicidad estaba el secreto de la fecundidad del suicidio.

Y decimos ahora teniendo á la vista doce ó catorce diarios provincianos, en todos los cuales hallamos bien detallados «sucesos suicidas».

¿Por qué no ensayar en toda España el silencio periodístico en lo que á los suicidios atañe?

Estamos firmemente convencidos de que reduciríase en más de un sesenta por ciento la tristísima estadística suicida.

¡Ojalá que esta proposición sea bien acogida!

Tomás Urbano Lanasa.

Los restos del cabo Noval

Leemos en un periódico de Melilla: «Al tener noticias de que habían sido exhumados los despojos mortales del heroico cabo que allí en las alturas del zoco el Had hizo hermosa ofrenda de su vida á la Patria, escribiendo una página de gloria, pensamos en dirigirnos al capitán de Ingenieros Sr. Moreno Lázaro, bajo cuya dirección se llevaban á cabo en el cementerio de la Inmaculada los trabajos para trasladar los restos de las víctimas de la guerra al mausoleo que ha de guardarlos para siempre.

Amable siempre el ingeniero, respondió á nuestras preguntas dándonos los siguientes detalles:

«En efecto, han sido exhumados los restos del heroico cabo que formó en las filas del regimiento del Príncipe, sin que haya lugar á la más pequeña duda respecto á su identidad, habiéndose extendido el acta correspondiente.

El día—añadió—en que el cadáver del héroe fué llevado al cementerio se encontraba en él el hijo del conserje, actualmente cabo de esta guarnición. Iban á recibir tierra dos sargentos y Noval, y la citada persona se fijó en su cadáver, que aparecía acribillado á balazos. No llevaba número en la guerrera ni galón en una de las mangas, pues lo tenía guardado en el bolsillo izquierdo del pantalón, estando el otro desprendido por una de las puntas.

Al día siguiente del sepelio «El Telegrama del Rif» relataba la hazaña de Noval, escribiendo palabras de merecida

loa, y entonces el hijo del conserje cayó en la cuenta de que aquel cadáver era el que había llamado su atención, cosa que inmediatamente se comprobó.

Conociendo estos detalles, al comenzar las exhumaciones fué llamado dicho individuo, que indicó el sitio, siendo fácilmente hallado el cadáver que se buscaba, y el cual aparecía cubierto por pedruzcos de la guerrera. sin las cifras del regimiento y con el galón desprendido.

Levantada acta, los restos del héroe fueron conducidos en una caja al mausoleo, y allí quedaron provisionalmente mientras se siguen los trámites de rigor y viene la Comisión de Oviedo encargada de trasladarlo.

El general Villalba ha ordenado que se construya una caja suntuosa, con adornos de plata, que será costada por la Junta de Arbitros como homenaje al valiente que llamó hacia sí el plomo de sus hermanos para evitar el avance del enemigo, en cuyas manos estaba prisionero.»

Farmacias militares

Tarifas de medicamentos.—Las circunstancias extraordinarias creadas por la guerra europea, no sólo dificultan la adquisición de un gran número de productos químicos de que somos tributarios á las industrias de otros países, sino que han determinado un alza tan considerable en los precios de la mayor parte de los artículos del comercio de droguería, que las tarifas que vienen regiendo el despacho de medicamentos en las farmacias á cargo del Cuerpo de Sanidad Militar, resultan en su aplicación lesivas para los intereses del Estado, puesto que éste tiene que verificar ahora sus adquisiciones á precios muy superiores á los vigentes cuando aquéllas fueron formuladas y aprobadas.

En su vista, con el fin de evitar estos perjuicios y para prevenir también en lo posible el rápido agotamiento de ciertas existencias, cada vez de más difícil reposición, se dispone lo siguiente:

Las tarifas que en la actualidad rigen el suministro de medicamentos, se considerarán recargadas en un 25 por 100 de su valor, mientras subsista las circunstancias que hoy concurren en el mercado español de artículos de droguería.

Se exceptuarán de dicho recargo las aguas minero medicinales, que siguen adquiriéndose en condiciones de normalidad.

Los jefes de las farmacias militares observarán una prudencial restricción en el despacho de los productos de procedencia extranjera que se soliciten sin prescripción facultativa.

Igualmente se procurará restringir el despacho de dichos artículos á los Cuerpos que los extraigan sin cargo ni pago directo.

QUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«La Croix» trata del trabajo de la mujer y de las dificultades que ofrece el que pueda ganar un salario razonable por la necesidad de tener que atender al cuidado de su casa y familia ó pagar á manos mercenarias para que la suplan en esta obligación; y como solución de momento propone que se asegure al mayor número de mujeres que sea posible el trabajo de medio día, para que puedan dedicar el otro medio á sus quehaceres habituales.

La «Gaceta de Colonia» publica una información de Copenhague, según la cual, los rusos se disponen á evacuar la ciudad de Riga, de la que se han llevado á los prisioneros que en ella tenían y hacen otros preparativos de desalojamiento, que dan á entender su propósito de abandonar la mencionada población.

La «Gaceta de Francfort» reproduce parte de un artículo de Hervé en «La Guerre Sociale», del cual se desprende que en Francia se ejerce una fuerte presión sobre los judíos rusos y los fugitivos políticos, amenazándolos con el envío á campamentos de concentración en caso de que no quieran volver á Rusia ó entrar en la legión extranjera. Hervé declara que este procedimiento de fuerza contra los súbditos de países aliados es una vergüenza para Francia.

Esperando al «Alfonso XIII»

«El Nervión», de Bilbao, ha publicado un artículo exponiendo la idea y el deseo de que el acorazado «Alfonso XIII», que ha verificado ya todas sus pruebas oficiales con el éxito más satisfactorio, estando artillado y listo para recorrer los mares, haga á aquel puerto una visita; la primera del rumbo que para salir de El Ferrol se le señala.

Cuando quedó en condiciones de navegar el acorazado «España», los bilbaínos abrigaron la halagüeña esperanza de que fuera allí á recibir la bandera que le fué dedicada por el patriótico entu-

siasmo de la nación, y ya que entonces no pudieron recibir la visita de dicho buque, desean que vaya ahora el «Alfonso XIII», para el cual, como para todos los otros construídos en nuestro país, ha hecho la potente industria vizcaína suministros importantísimos de excelentes materiales.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Ni en el frente franco-belga, ni en el italo austriaco, se registran acontecimientos que hagan cambiar la situación.

En el frente ruso se advierte el progreso de la maniobra envolvente que los austro-alemanes realizan contra Varsovia. Por cierto que es de notar que el general Hindenburg ni ha caído en desgracia, ni ha ido al frente occidental, sino que sigue dirigiendo la campaña en Polonia.

Son, pues, directores de la ofensiva los generales Hindenburg por el Oeste y Noroeste, y Mackensen por el Sur y Sureste, y en ellas toman parte, de Norte á Sur, los Ejércitos de Fallwitz, Scholz, Woersch, Archiduque José Fernando, Mackensen, Boehm-Ermolli, Linsingen y Pflanzer. Estos Ejércitos, distribuídos del Narew al Zlota-Lipa, tratan de conquistar á Varsovia.

El punto principal de resistencia en la Polonia occidental es Novo Georgierwsky, y en la meridional es la línea Cholm-Lublin Ivamgorod.

En estas condiciones se desarrolla la fase actual de la lucha.

Noticias diversas

Comunican de Atenas que una gran cantidad de material de guerra ha caído en manos de los aliados durante su último avance.

Las pérdidas turcas en los últimos seis días pueden calcularse en 25.000 hombres.

Según una alta personalidad médica, las pérdidas totales de los turcos en Gallipoli, entre muertos y heridos, pasan de 100.000.

Comunican de Basilea que, según noticias recibidas allí, el generalísimo Joffre acaba de visitar la zona que ocupan los Ejércitos franceses en Alsacia.

Ha pasado revista á algunas unidades, y ha condecorado á muchos oficiales y soldados.

Telegrafan de Constantinopla que el 16 de Julio las baterías de Anatolia bombardearon los depósitos de los aliados en Tekkeburn, Seddulbahr y Mortolima, ocasionando en Tekkeburn incendios y explosiones, que duraron hasta la mañana siguiente.

En el Irak han sido rechazados los rusos en la región de Kalataluaj.

La Agencia Reuter comunica de Pretoria que, á partir del 9 de Julio, ha sido declarado el estado de sitio en toda Africa Sudoccidental alemana.

Comunican oficialmente de Viena que hoy, al Sur de Ragusa, un submarino torpedeó al crucero italiano «Giuseppe Geribaldin».

El barco se hundió en quince minutos.

LA FORNARINA

En la tarde del sábado falleció en Madrid la bella y popular artista Consuelo Vello, La Fornarina, después que hace un par de días sufrió una delicada operación, y cuando oríamos que se hallaba en franca vía de curación.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver, desde el Sanatorio del Rosario al cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde ha recibido cristiana sepultura.

Desde antes de las cinco enorme gentío llenaba los alrededores del Sanatorio, dando una nota interesante la gran cantidad de gente del pueblo que acudió, demostrando con ello su admiración á la artista predilecta.

El cortejo se puso en marcha, yendo en primer lugar un coche lleno de coronas.

Seguía una magnífica carroza, tirada por ocho caballos, conduciendo el féretro, de caoba con herrajes de plata.

En la comitiva, que era muy numerosa, figuraban muchos artistas, literatos, periodistas y actores; también iban en la comitiva muchas cupletistas y bailarinas, que constituían en el cortejo una nota nueva y extraña.

A las siete de la tarde recibían sepultura los restos de La Fornarina.

Desearse en paz la admirada artista madrileña.

La Política

Consejo en Palacio.

Esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se celebró en Palacio Consejo de ministros. A la salida, el Sr. Dato facilitó á los periodistas nota de lo que en dicho Consejo se ha tratado.

He dado cuenta al Rey—dijo el señor Dato—con gran minuciosidad de los antecedentes de la cuestión de la reglamentación á bordo, de la formación del Montepío y demás gestiones practicadas entre el personal náutico y los armadores, así como de las gestiones realizadas por el Gobierno para evitar pare el tráfico marítimo.

También he dado cuenta á Su Majestad de los mítines celebrados en estos últimos días, así como de los proyectos de carácter económico aprobados en el último Consejo.

Puse al corriente á S. M. de la marcha de los acontecimientos en el extranjero, de las noticias de nuestros representantes diplomáticos y de las publicadas por la prensa.

Todos los ministros han despachado con S. M., poniéndole á la firma asuntos de su Departamento.

Los Reyes á San Sebastián.

Esta tarde á las siete, regresa Su Majestad el Rey á la Granja, y mañana marcha toda la familia Real á San Sebastián.

Combinación de gobernadores.

El Sr. Dato pondrá esta tarde á la firma del Rey, una combinación de gobernadores que alcanza á los de las provincias de Soria, Tarragona y Almería entre otras.

Llegada de Marina.

Mañana llega á esta corte el general Marina, que celebrará con el nuevo alto comisario, general Jordana, una detenida conferencia. Este último marchará á Tetuán dentro de tres ó cuatro días.

Libros

«Moral Universal», por M. Deshumbert, traducida al castellano por Miguel Morayta. Precio: una peseta ejemplar.

La Casa Maucci ha puesto á la venta el libro de M. Deshumbert, titulado «Moral Universal, fundada en las leyes de la Naturaleza», traducida y aumentada con un extenso, magistral prólogo, por don Miguel Morayta.

M. Deshumbert ha conseguido que alrededor de su obra se hayan constituido para divulgarla asociaciones en Alemania, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Holanda, Francia, España, Italia, Japón, Portugal y otras naciones; que sea traducida al inglés, al portugués, al rumano, al holandés, al japonés, y que sólo en Francia se hayan hecho ya tres ediciones.

Se trata de un trabajo muy original, que merece ser conocido; la «Moral», de Deshumbert, se abrirá camino entre nosotros, y la Casa Maucci presta un servicio á la intelectualidad de todos los pueblos que hablan la hermosa lengua de Castilla.—R.



Casas construídas por soldados alemanes en las canteras de Namposelles, Norte de Francia.

Nuestros frutos

Alrededor del plátano.

«Después de una década ó más de experimentos afortunados en parte sobre la fabricación ó popularización de los productos del plátano, se ha llegado á encontrar un mercado fijo, al menos en Europa, y confiamos en que dentro de pocos años, sabremos que en toda la América tropical y, permítasenos esperarlo, aun en Filipinas, se levantarán numerosas fábricas.

Jamaica, en las Antillas, ha sido la madre, por decirlo así, de esta industria, y en aquella isla es donde se encuentran ahora casi todas las fábricas realmente importantes dedicadas á tratar los plátanos. En el número de la «Revista Agrícola de Filipinas», correspondiente al mes de Marzo de 1912, se llamó la atención acerca de la aparición en el mercado de algunas variedades de productos del plátano; parece, sin embargo, que recientemente se han dedicado á este negocio algunas compañías adicionales en Jamaica. Por el «Daily Consular and Trade Reports» sabemos que seis fábricas, por lo menos, están funcionando ahora, y otras dos compañías proyectan grandes instalaciones.

La siguiente cita tomada de la publicación antes mencionada indica claramente el estado presente del negocio; los procedimientos en uso entre las diferentes fábricas son, desde luego, más ó menos secretos, aunque para dicho negocio las condiciones de Filipinas harían necesario preparar métodos especiales para tratar aquí el material.

La fabrica primitiva, que ha estado funcionando unos seis años en Gayle pretende tener un procedimiento secreto para hacer higos de plátano. Una gran fabrica establecida en Montego Bay tenia su maquinaria hecha en Nueva York con arreglo á sus propios planos. Otras dos compañías esperan cubrir sus máquinas con patentes, las cuales han sido ideadas y construidas en la localidad. Se tiene entendido que la desecación se hace por medio del aire caliente, y que se necesitan de 400 á 500 libras de fruta para hacer 100 libras de higos. Por muchísimos años se han hecho experimentos en la desecación de las bananas; pero ha sido difícil encontrar un procedimiento para hacer un producto que se conservase bien. Hoy que los fabricantes están haciendo uso de una variedad de máquinas y aparatos, se espera que pronto será conocido el mejor procedimiento. Aunque nunca se encuentran gusanos en los plátanos maduros, la fruta en conserva, si se deja expuesta, atrae á los insectos y pronto queda infestada de pequeños gusanos, como sucede también con otras frutas secas.

Los productos alimenticios fabricados son plátanos, higos ó higos plátanos, plátanos cocidos ó pedacitos y harina de plátanos. Todas las fábricas secan ó evaporan los plátanos enteros sin adición de azúcar, y sin embargo, son dulces y agradables como los higos prensados, á los que se parecen también en el color. Una fabrica, por lo menos, corta los plátanos en pedazos pequeños antes de secarlos ó evaporarlos haciendo así un producto que se parece mucho á los higos secos del comercio. Parece que estaria bien hacer una distinción para llamar á los plátanos cortados en pedazos «higos de plátanos» y á los tratados enteros «plátanos higos». Los que se conocen por «plátanos para enderezar» están tan completamente secos que están duros, siendo el color de ellos casi blanco. Rotos en pedazos, formar «banana chips» (pedacitos de plátano) que no pegando derechos se importan para molerlos, convirtiéndolos en harina en el país del consumo. A pesar de que la harina se dice que no se conserva bien, una fabrica de Jamaica usa un molino harinero americano para moler los pedacitos. Otra compañía tiene su propia fabrica en Londres, á la cual exporta los pedacitos que se han de convertir en harina y en otras preparaciones para el mercado.

Allí se publica un librito para exponer el valor dietético de los productos alimenticios y otros; y en ella se pone una lista de los productos en venta, recetas para su uso, etc., etc. Estos productos alimenticios del plátano han obtenido muchos

GUÍA ECONÓMICA DEL MILITAR CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1903. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with 3 columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, DOMICILIO. Lists various suppliers and their discount rates and addresses.

premios, diplomas y certificados de médico.

Parece que todos los productos del plátano son sanos y nutritivos. Los plátanos higos, cortados en pequeños pedazos, se pueden emplear como uvas para dar un sabor adicional á las tortas pudding. Los pedacitos después de bien machacados ó molidos en un molino de mano, ó de los que se usan para moler café, se pueden cocer, usándolos después como un alimento excelente para desayuno ó hacer puddings deliciosos. El atole, las gachas y otras preparaciones hechas con la harina de plátano, que son ricas en carbohidratos fácilmente solubles, están recomendados para los niños, inválidos y dispépticos. Las mujeres de Jamaica usan atole hecho con harina de plátanos como sustituto de la leche para sus niños. El plátano en sí mismo es una de las frutas más sanas y nutritivas, si se comen despacio cuando están perfectamente maduros (esto es, precisamente cuando empieza á descomponerse), pero no cuando se traga á medio madurar, como sucede frecuentemente en los Estados Unidos, lo cual es causa de que muchas personas consideren el plátano como de difícil digestión.

Solo parece necesario dar á conocer el valor de los productos alimenticios del plátano á fin de crear un gran mercado para ellos. Ya son considerablemente populares en Alemania y en la Gran Bretaña, que ha estado recibiendo la mayor parte de las exportaciones de dichos productos procedentes de Jamaica. Las islas de Hawái y las Filipinas parecen ofrecer también un campo favorable para la fabricación lucrativa y exportación de los productos alimenticios del plátano.

Una prueba interesante del progreso comparativo de Europa y América en materia de adoptar nuevos alimentos, etc., se desprende del hecho de que un gran periodo de los Estados Unidos no pudo ser servido por una de las compañías de Jamaica porque estaba en tratos para remitir á Europa casi toda su producción. Parece que la capacidad combinada de las fábricas de la Jamaica es solamente de unas 3 toneladas al día, pero se aumentará probablemente en una proporción con-

siderable dentro de un porvenir próximo.

El que esto escribe recuerda con placer haber probado en Key West, Florida y Washington, distrito de Colombia, una serie de productos de plátanos hechos por una casa de América Central; además hizo numerosos experimentos (incluso experimentos en la mesa) en la estación experimental de Puerto Rico en materia de harinas y cafés hechos de las numerosas variedades de plátanos cultivados en aquella isla; en Puerto Rico, empero, la única forma de alimento de plátanos en general uso, al lado de las frutas frescas, es una harina de plátano con la cual se prepara un atole eminentemente sano para personas achacosas.

En resumen, pues, debemos recordar que los productos de plátanos se pueden almacenar, transportar y exportar con mucha seguridad; que son de un valor nutritivo muy grande; y por lo tanto, que no se pueden descuidar en un estudio de la economía social de estas islas. En resolución, el plátano, como cosecha, no solo ayuda materialmente al antiguo y precario sistema de una cosecha, sino que proporciona además un tema muy interesante de estudio para los fabricantes futuros y comerciantes del Oriente.

(«Revista Agrícola de Filipinas».)

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

- I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,
III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.
IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.
VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.
VIII.—«Formularios del Servicio militar».
IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apén-

dice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

Para todos nuestros lectores CUPÓN REGALO

EJERCITO Y ARMADA, deseando que sus numerosos lectores de centro y fuera de Madrid puedan tener un gran recuerdo de este diario, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica de una tarjeta y perfectamente retocada, tamaño 3 1/2 por 4 1/2 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, C. Legista, 5, de esta, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho marco. Es decir, que entregando en esta Administración 3 95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas. Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Prevenimos á nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Administración, que en las mismas condiciones y con sólo remitir 0'30 más para certificado se les remitirá una ampliación doble tamaño, ó sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco. El importe del encargo puede remitirse directamente á esta Administración, por el Giro Postal.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho á una AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA regalo de «Ejército y Armada».

Bibliotecas públicas de Madrid

- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.
Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Espectáculos para hoy

- ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.—Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Precios populares.
PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.
ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileán, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras; cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

- Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.
Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Condé de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zeda»).
El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.
Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués de Sausal.
Juicieta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.
Blasones y teleras, una de las mejores novelas de la inmortal Pereda.
Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:
La Sagrada Pasión por Fr. Luis de Granada.
Cuentos de «Patria», por varios autores.
La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.
El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileán, 35, Madrid). D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50. Firma: \_\_\_\_\_ (Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 8. Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

HUELVA F. AZQUETA

Almirante H. Pineda, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.

Aceites minerales y grasas, efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpias de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

ELECTRICIDAD MATERIAL DE TODAS CLASES HORTALEZA, 116.—MADRID

BUQUES PINTADO Y RASCADO PIBRA Y COMPAÑIA—BARCELONA

VITAL Desinfectante concentrado y energético SEVILLA

LARAGON Hotel Lucus Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados

FERROL GRAN HOTEL SUIZO REAL, 14

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Cuartería, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas. Espaciosas habitaciones a precios convencionales para familias. Salón de lectura. Sala de baños. Cocina española y francesa. CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Amorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siem...

BIOTÓNICO

fórmula del doctor Albifana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza. Depositarios exclusivos, MARTÍN Y GUZMÁN, Marianne Pineda, 10, MADRID. Grandes éxitos clínicos. Recházese por fraudulento todo frasco que no lleve en la etiqueta y preloito la firma y rúbrica del autor de esta fórmula.

CITROSODINE GREMY CITRATO TRISODICO

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON LAXANTES DEPURATIVAS PURGANTES DIURETICAS APERITIVAS SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON

AGUA OXIGENADA CURIEL MEDICINAL ESTABILIDAD PUREZA LA PREFERIDA POR EL CUERPO MEDICO-FARMACEUTICO

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 Y 30 POR 100

que corresponden a las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ARMAMENTO DE INFANTERIA

ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas.

Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico.

Lesorhelo's Inks

TINTAS PARA ESCRIBIR

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circular certificada entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Callejón, 2, 4 y 6, entresuelo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 100 millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veraeruz y Puerto México. El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 19 de Málaga, el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oracao, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraeruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Chumá, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. de Elizaguirre» saldrá el 21 de Julio de Barcelona para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singaper, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo las puertas de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Les Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILEAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCOs

AGENCIAS EN VIZGAYA (Zuzo, Luchana, Iruya y Gutarribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potas.—Sulfato de amoniac.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido clorhídrico

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuadas a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRAFICA: GELNCO

JUAN AUNON Experto de S. M. el Rey y A.A. R.R. FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y equipajes reglamentarios y de lujo

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórrase y léñese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensuales.

Firma.

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Casó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 16, Madrid.

UNDERWOOD



El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PIDASE CATALOGO

GUILLERMO TRUNIGER & C. -BALMES, 7.-BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID

Alcalá, 39, entresuelo